



Gobierno del
Paraguay

Paraguay
Rekuái



Ministerio de
Salud Pública y
Bienestar Social
Paraguay

Paraguái
Tesaí Ha Teko
Poráve
Motendáha



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322.-

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322.

El llamado cuenta con Resolución D.G. INCAN N° 125/2024 de fecha 27 de septiembre del 2024, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 03 "INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER".

Para tal efecto, se conforma el Comité de Evaluación, según el siguiente detalle:

- ✓ Econ. Edgar Sánchez, Representante de la Dirección Administrativa del INCAN.
- ✓ Tec. Emmanuel Martínez, Representante del Departamento de Informática del INCAN.
- ✓ Prof. Rocio Ibarra, Representante del Servicio de Deposito del INCAN.

1. ANTECEDENTES:

El inicio del llamado y la conformación del Comité de Evaluación cuenta con la aprobación a través de la Resolución D.G. INCAN N° 125/2024 de fecha 27/09/2024.

Por Nota UOC N° 391/2024 de fecha 03 de octubre del 2024, se solicita la incorporación del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forman parte del archivo de este Comité de Evaluación.

Precios Referenciales:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	650.000
2	Cilindro para Fotocopiadora	Unidad	Unidad	4.000.000
3	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	1.175.000
4	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	1.575.000
5	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	1.900.000
6	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	900.000
7	Cilindro para Fotocopiadora	Unidad	Unidad	1.375.000
8	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	875.000

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el proceso cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 6127/2024 por un importe de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones) para el presente ejercicio fiscal, y considerando que el llamado es de carácter Plurianual, el saldo estará sujeta a la aprobación del presupuesto General de la Nación asignado para el Ejercicio Fiscal 2025.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

En este acto se verifica que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada de las empresas: REAL INVEST S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Prof. Rocio Ibarra
Servicio de Deposito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAY TESÁI HA TEKÓ PORÁVE MOYENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
REAL INVEST S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 183.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Taji Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 9.160.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 21/02/2025, 120 días
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 268.600.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 22.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 12/04/2025, 170 días
PARAGUAY INSUMOS.COM SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 292.740.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 24/03/2025, 151 días

CON LA SIGUIENTE OBSERVACION REALIZADA POR EL OFERENTE:

1. La Sra. Dulce Insfrán con C.I. 4.178.642, Representante de la empresa DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, deja constancia de las siguientes observaciones:

A la empresa REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1.

La empresa REAL INVEST S.A. no dan cumplimiento al PBC en el apartado de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas que dispone expresamente: Ítem N° 1 PD-219, Ítem N° 4 T06 BLACK, Ítem N° 5 T03 BLACK, Ítem N° 6 TL-5120X, Ítem N° 7 TL-5120X. Los códigos de productos precedentemente citados, se encuentran registrados y limitan su uso para las marcas CANON y PANTUM, motivo por el cual advertimos que la cotización realizada por dicha empresa con los códigos de productos que pretenden dar cumplimiento a las EETT n el presente proceso licitatorio infringen lo dispuesto en el inciso f. del Artículo 81 de la Ley N° 1294/98 de marcas, el cual dispone que constituye, entre otros, actos de competencia desleal, las falsas descripciones de los productos o servicios por el empleo de palabras, símbolos y otros medios que tiendan a inducir a engaño al público, con respecto a la naturaleza, calidad o utilidad de los mismos. Igualmente estaría trasgrediendo los derechos de uso exclusivo de los titulares de la marca PANTUM y CANON protegido por el Art. 84 de la misma Ley, de acuerdo a la protección de marca, patentes o legislaciones.

ANALISIS DE LA OBSERVACIÓN:

El cumplimiento de las especificaciones técnicas se describe en el Numeral 10 del presente informe.

Conforme a la observación respaldada por la Ley N° 1294/98, se menciona que en el Pliego de Bases y Condiciones, no se encuentra asignada la marca, en cumplimiento al Art. 45 de la Ley N° 7021/22.

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Ingrid S. Ingrid C
Jefa Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDÉHA



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

2. La Sra. Dulce Insfrán con C.I. 4.178.642, Representante de la empresa DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, deja constancia de las siguientes observaciones:

A la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. RUC N° 80096504-3

La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. no dan cumplimiento al PBC en el apartado de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas que dispone expresamente: Ítem N° 1 PD-219, Ítem N° 4 T06 BLACK, Ítem N° 5 T03 BLACK, Ítem N° 6 TL-5120X, Ítem N° 7 TL-5120X. Los códigos de productos precedentemente citados, se encuentran registrados y limitan su uso para las marcas CANON y PANTUM, motivo por el cual advertimos que la cotización realizada por dicha empresa con los códigos de productos que pretenden dar cumplimiento a las EETT n el presente proceso licitatorio infringen lo dispuesto en el inciso f. del Artículo 81 de la Ley N° 1294/98 de marcas, el cual dispone que constituye, entre otros, actos de competencia desleal, las falsas descripciones de los productos o servicios por el empleo de palabras, símbolos y otros medios que tiendan a inducir a engaño al público, con respecto a la naturaleza, calidad o utilidad de los mismos. Igualmente estaría trasgrediendo los derechos de uso exclusivo de los titulares de la marca PANTUM y CANON protegido por el Art. 84 de la misma Ley, de acuerdo a la protección de marca, patentes o legislaciones.

ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN:

El cumplimiento de las especificaciones técnicas se describe en el Numeral 10 del presente informe.

Conforme a la observación respaldada por la Ley N° 1294/98, se menciona que en el Pliego de Bases y Condiciones, no se encuentra asignada la marca, en cumplimiento al Art. 45 de la Ley N° 7021/22.

3. El Sr. Raúl Ibarra, con C.I. 6.128.144, Representante de la empresa REAL INVEST S.A., deja constancia de las siguientes observaciones:

A la empresa DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, RUC N° 80013889-9.

Ante el argumento utilizado por la empresa DATA SYSTEMS S.A. SAECA, dejo constancia que la empresa REAL INVEST S.A., tales como describe en la lista de ítems ofertados presentan marca y procedencia tal y como solicita el PBC, originales/compatibles, cumpliendo dicha descripción. El origen de los códigos conocidos en el mercado de las marcas mencionadas por DATA SYSTEMS se interpretan a modo referencial cuando la descripción es en su totalidad cumplida por nuestra empresa basada en el Art. 21 de la Ley 2051 donde establece, que se debe garantizar la transparencia y la libre competencia, y no pueden establecer restricciones al acceso de los oferentes, por lo tanto la planilla de Formularios de Oferta cumple todos los requisitos del llamado.

ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN:


El cumplimiento de las especificaciones técnicas se describe en el Numeral 10 del presente informe.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Serán considerados sustancial:

- El Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
- La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.;
- Los Documentos que acrediten la existencia del Oferente;
- Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
- Los Documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dispone como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.


Edgón Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS


Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS


Prof. Rocio S. Ibarra C
Jefa Servicio de Depósito
INCAN



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

EMPRESA	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXIGENCIA DEL OFERENTE	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DOCUMENTOS SUSTANCIALES EN LOS PLIEGOS ESTANDAR O REGLAMENTACIONES	REGISTRO DEL PROVEEDOR N°
REAL INVEST S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1817822
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1821102
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1821236

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Los oferentes que estén inscriptos en el Registro del Proveedor, al momento de la presentación de las ofertas, no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma que dichos documentos se hallen "ACTIVOS O HISTÓRICOS".

La inscripción en el Registro del Proveedor no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante, los adjudicados deberán inscribirse al Registro del Proveedor como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página <http://www.documentos.gov.py> procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea del oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:


Econ. Edgar Sanchez
 Jefe Rendición de Cta
 INCAN - MSPyBS


 Tec. Emmanuel M. Salinas
 Dpto. de Informática
 INCAN - MSPBS


 Jefe Servicio de Depósito
 INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAI TFSÁI HA TEKO PORÁVE MOTENONDEHA



INstituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

Nº	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. Nº	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: PRINTEC S.A.				
1	KURT FALK DYCK	1.225.323	6749690	NO REGISTRAN DATOS
2	SIGRIED DYCK DE FALK	2.120.242	6749696	NO REGISTRAN DATOS
EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO				
1	JOSÉ MANUEL FLECHA COSP	698.987	6749702	NO REGISTRAN DATOS
2	SERGIO GUSTAVO PÉREZ BENÍTEZ	394.226	6749711	NO REGISTRAN DATOS
3	HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR	2.359.981	6749717	NO REGISTRAN DATOS
EMPRESA: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.				
1	JEINE CARLA SILVA RODLER	8.990.031	6749721	NO REGISTRAN DATOS
2	CRISTINA PIRIS FIGUEREDO	3.707.881	6749726	NO REGISTRAN DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda, conforme al inciso B) Evaluación basada únicamente en precio, del Art. 75° del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos.

La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

5.1. VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Se aclara que de acuerdo al punto 3 de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Análisis de los precios ofertados y conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	OFERENTE
1	650.000	430.000	-33,85	REAL INVEST S.A.
		650.000	0	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
		459.750	-29,27	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
2	4.000.000	1.400.000	-65	REAL INVEST S.A.
		4.999.000	24,98	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
3	1.175.000	480.000	-59,15	REAL INVEST S.A.
		850.000	-27,66	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Jefa Servicio de Depósito
INCAN



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Table with 5 columns: ITEM, PRECIO REFERENCIAL, PRECIO OFERTADO, % DE VARIACIÓN, OFERENTE. It contains 5 groups of data for items 4 through 8, each with multiple offerer entries.

Este Comité Evaluador, ha considerado necesario requerir el desglose de precio de los ítems que presentan % de variación con relación al precio referencial establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a las empresas REAL INVEST S.A. y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

a) A la empresa REAL INVEST S.A., a través del correo electrónico en fecha 31 de octubre del 2024, se le ha solicitado el desglose de precio correspondiente:



uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Desglose - ID N° 456.322

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>

31 de octubre de 2024, 13:01

Para: Raul Ibarra <gerencia_ventas@realinvest.com.py>

Señores
REAL INVEST S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLU/BIANUAL" ID N° 456.322, a los efectos de solicitar el desglose de los precios ofertados, considerando el porcentaje de variación de los ítems citados en relación a los precios estimados en el Pliego de Bases y Condiciones:

Table with 5 columns: ÍTEM, NOMBRE GENÉRICO, PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (IVA INCLUIDO), PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO), % DE VARIACIÓN. It lists 8 items with their respective prices and percentage variations.

El requerimiento tiene un carácter de urgencia, por lo que solicita remitir en un plazo de 24 horas, a partir de la recepción de la presente, a través del correo electrónico uocincan@gmail.com.

En otro particular, y en espera de una pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Gerencia de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PARAGUAY

PARAGUAI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

La empresa REAL INVEST S.A. ha dado respuesta en tiempo y forma a través del correo electrónico en fecha 01 de noviembre del 2024, y del mismo se extraen los siguientes datos:



Asunción, 31 de Octubre del 2024

Ref.: Solicitud desglose de precios.

Sres.:
UOC – Instituto Nacional del Cáncer

Nos dirigimos a Usted/es con el objeto de responder a la nota enviada el día 31 del corriente referente al desglose de precios de la oferta presentada por nosotros para el llamado de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN – PLURIANUAL" ID N° 456.322

En la misma se nos solicita el desglose detallado de precios por el ítem ofertado.

Ítem	Código	Descripción del bien
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)

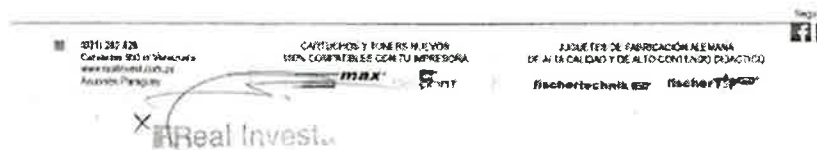
A continuación, el desglose de precios del ítem Nro 1.

- Costo de Producción: Gastos por importación/productos/nacionalización. 50%
 - Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 12%
 - Gastos de distribución y comercialización 5%
 - Otros Gastos: 5%
 - Impuestos 10%
 - Ganancia 18%
- Totalizando así el 100% del valor ofertado.

Ítem	Código	Descripción del bien
2	44103121-018	Cilindro para fotocopiadora

A continuación, el desglose de precios del ítem Nro 2.

- Costo de Producción: Gastos por importación/productos/nacionalización. 50%
- Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 12%
- Gastos de distribución y comercialización 5%
- Otros Gastos: 5%



Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Rec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAY TESAI HA TEKO PORÁVE MOTENONDEHA



INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Real Invest S.A

-Impuestos 10%

-Ganancia 18%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

Item	Código	Descripción del bien
3	44103103-005	Toner para fotocopidora negro (original/compatible)

A continuación, el desglose de precios del Item Nro 3.

-Costo de Producción: Gastos por Importación/productos/nacionalización. 48%

-Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 11%

-Gastos de distribución y comercialización 6%

-Otros Gastos: 7%

-Impuestos 10%

-Ganancia 18%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

Item	Código	Descripción del bien
4	44103103-005	Toner para fotocopidora negro (original/compatible)

A continuación, el desglose de precios del Item Nro 4.

-Costo de Producción: Gastos por Importación/productos/nacionalización. 49%

-Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 10%

-Gastos de distribución y comercialización 6%

-Otros Gastos: 5%

-Impuestos 10%

-Ganancia 20%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

(021) 292 828
Carretera 830 al Veraneado
Asunción Paraguay

CARTUCHOS Y TONERS NUEVOS
100% COMPATIBLES CON TU IMPRESORA

JUQUETES DE FABRICACIÓN ALEMANA
DE ALTA CALIDAD Y DE ALTO CONTENIDO OPERATIVO



Real Invest S.A

fischertechnik ES fischer TPC

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Jefa Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAYI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Real Invest.

Item	Código	Descripción del bien
5	44103103-005	Toner para fotocopidora negro (original/compatible)

A continuación, el desglose de precios del Item Nro. 5.

- Costo de Producción: Gastos por Importación/productos/nacionalización. 49%
- Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 10%
- Gastos de distribución y comercialización 6%
- Otros Gastos: 5%
- Impuestos 10%
- Ganancia 20%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

Item	Código	Descripción del bien
7	44103121-018	Cilindro para fotocopidora

A continuación, el desglose de precios del Item Nro. 7.

- Costo de Producción: Gastos por Importación/productos/nacionalización. 50%
- Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 12%
- Gastos de distribución y comercialización 5%
- Otros Gastos: 5%
- Impuestos 10%
- Ganancia 18%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

(021) 262 626
Cervantes 910 al Varedzuela
www.realinvest.com.py
Asunción Paraguay

CARTUCHOS Y TONERS NUEVOS
100% COMPATIBLES CON TU IMPRESORA



MARKETTES DE FABRICACIÓN ALEMANA
DE ALTA CALIDAD Y DE ALTO CONTENIDO DIDACTICO



Seg #
E3E

Real Invest.

Econ. Esteban Sánchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Instituto Nacional del Cáncer
INCAN



Gobierno del Paraguay

Paraguay Rekuái



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay

Paraguay Tesái Ha Teko Poráve Motenondeha



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Real Invest,sa

Ítem	Código	Descripción del bien
8	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)

A continuación, el desglose de precios del ítem Nro. 8.

-Costo de Producción: Gastos por Importación/productos/nacionalización, 48%

-Gastos Administrativos: Salario del personal y carga social 14%

-Gastos de distribución y comercialización 5%

-Otros Gastos: 5%

-Impuestos 10%

-Ganancia 18%

Totalizando así el 100% del valor ofertado.

Sin más detalles que emitir esperando cumplir con lo solicitado aprovechamos la oportunidad para extenderle un cordial saludo.

Atentamente.

Real Invest,sa
Kurt Falk Dyck
Presidente/Dueño

(021) 282 829
Cervantes 950 o' Verazola
www.realinvest.com.py
Asunción Paraguay

CARTUCHOS Y TONERS NUEVOS
100% COMPATIBLES CON TU IMPRESORA
MAX F-NT

JUEGOS DE FABRICACIÓN ALEMANA
DE ALTA CALIDAD Y DE ALTO CONTENIDO DIDACTICO
fischertechnik fischer TIC

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPyBS

Jefa Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

b) A la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., a través del correo electrónico en fecha 31 de octubre del 2024, se le ha solicitado el desglose de precio correspondiente:



uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Desglose - ID N° 456.322

3 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com>

31 de octubre de 2024, 13:01

Para: PARAGUAY INSUMOS <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>

Señores

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Presiente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322, a los efectos de solicitar el desglose de los precios ofertados, considerando el porcentaje de variación de los ítems citados en relación a los precios estimados en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	NOMBRE GENERICO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (PVR INCLUIDO)	PARAGUAY INSUMOS COM S.A	
			PRECIO UNITARIO (PVA INCLUIDO)	% DE VARIACION
2	Toner para impresora negra (original/compatible)	650.000	450.750	-29,27
3	Toner para fotocopadora negra (original/compatible)	1.175.000	850.000	-27,64
4	Toner para fotocopadora negra (original/compatible)	1.575.000	1.090.000	-30,79
5	Toner para fotocopadora negra (original/compatible)	2.900.000	2.400.000	-17,24
7	Cámbio para fotocopadora	1.175.000	955.000	-19,82

El requerimiento tiene un carácter de urgencia, por lo que solicita remitir en un plazo de 24 horas, a partir de la recepción de la presente, a través del correo electrónico: uocincan@gmail.com

En otro particular, y en espera de una pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. ha dado respuesta en tiempo y forma a través del correo electrónico en fecha 31 de octubre del 2024, y del mismo se extraen los siguientes datos:

PARAGUAY INSUMOS <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

31 de octubre de 2024, 15:06

Buenas tardes
Remítamos lo solicitado
Departamento de Licitaciones
Paraguay Insumos.com S.A
(021) 645 080
Cel.: (0991 716 170)
Calle América c/ Juan Bautista Rivarola
Luque - Paraguay

[El texto adjunto está oculto]

INCAN ID 456322.jpeg
249K

Leon Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Sainas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Juan Carlos S. Churruarín
Jefe Servicio de Depósito
INC-ATI



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÁVE MOTENONDÉHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

Licitación: 456322 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL								
n° ítem	Ítemos	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total de Costos	Utilidad esperada	Precio del bien antes de impuestos	Impuestos	Precio final del bien impuestos incluidos
1	Toner para impresora negro	2.896	9.655	321.825	83.578	417.955	41.795	459.750
3	Toner para impresora negro	5.355	17.850	595.000	154.522	772.727	77.273	850.000
4	Toner para impresora negro	6.867	22.890	763.000	198.152	990.909	99.091	1.090.000
5	Toner para impresora negro	15.120	50.400	1.680.000	435.298	2.181.818	218.182	2.400.000
7	Cilindro para fotocopiadora	6.080	20.265	675.500	175.428	877.273	87.727	965.000

Paraguay Insuomos.Com S.A.
RUC: 80296504-3
Teléfono: (021) 441-782

Este Comité Evaluador, luego de analizar la composición de los precios, presentado por las empresas REAL INVEST S.A. y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., en respuesta a la solicitud, se verifica que ambos desgloses de precios tienen una justificación razonable, ya que comprende todos los componentes requeridos, lo cual garantiza que los costos están cubiertos manera adecuada, por lo que este Comité Evaluador considera aceptar una oferta con precios distintos al referencial, y recomienda que ambas empresas que presentan un porcentaje de variación, REAL INVEST S.A. y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., continúen en el proceso de evaluación.

5.2. **MARGEN DE PREFERENCIA:** No ha sido necesario la aplicación del margen de preferencia nacional considerando que todos los oferentes cotizan productos importados.

6. **SOLICITUDES DE ACLARACION Y LAS RESPUESTAS DEL OFERENTE.**

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 77 del Decreto N° 2264/24, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar documentos de carácter formal a los oferentes:

a) **A la empresa REAL INVEST S.A.,** a través del correo electrónico, en fecha 30 de octubre del 2024, se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, quien dio respuesta a lo solicitado en fecha 01 de noviembre del 2024, a través del correo electrónico.



uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Documentos - LMC N° 21/2024

2 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com>

30 de octubre de 2024, 13:32

Para: Raul Ibarra <gerencia_ventas@realinvest.com.py>

Señores
REAL INVEST S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322, a los efectos de solicitar los siguientes documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para la realización del Informe de Evaluación correspondiente:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas (en caso de contar).

Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital.

Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo establecido en la Sección Formularios del presente PBC.

Declaración Jurada de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.

Catálogo debidamente foliado y en español.

El requerimiento tiene un carácter de urgencia, por lo que solicito remitir en un plazo máximo de 48 horas, a partir de la recepción de la presente, en forma física a la UOC N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer o a través del correo electrónico: uocincan@gmail.com.

Sin otro particular, y en espera de una pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Jefe Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAY TESAÍ HA TEKO PORÁVE MOTENONDEHA



INCAN INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

M Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Documentos - LMC N° 21/2024

1 mensaje

Geysa Orrego <administracion@realinvest.com.py>

1 de noviembre de 2024, 13:26

Para: uocincan@gmail.com

Cc: gerencia_ventas@realinvest.com.py

Buen día, adjunto lo solicitado .

Saludos.

Geysa Orrego
Administración

fischertechnik

Tel: (595) 999 540 www.realinvest.com.py

FiReal Invest..

Cervantes 950 c/Venezuela, Asunción, Paraguay
Tel: (595) 232 825 Email: administracion@realinvest.com.py

16 adjuntos



WhatsApp image 2024-11-01 at 13.24.01.jpeg
70K



WhatsApp image 2024-11-01 at 13.23.56.jpeg
70K



WhatsApp image 2024-11-01 at 13.23.48.jpeg
74K



WhatsApp image 2024-11-01 at 13.23.43.jpeg
63K

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendicion de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Inés Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÁVE MOYENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

b) A la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., a través del correo electrónico en fecha 30 de octubre del 2024, se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el PBC, quien dio respuesta a lo solicitado en fecha 31 de octubre del 2024, a través del correo electrónico.

M Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Documentos - LMC N° 21/2024

3 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com>

30 de octubre de 2024, 13:35

Para: datasys@data.com.py

Señores

DATA SYSTEMS SAECA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TOMER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322, a los efectos de solicitar los siguientes documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para la realización del Informe de Evaluación correspondiente:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo establecido en la Sección Formularios del presente PBC.

El requerimiento tiene un carácter de urgencia, por lo que solicito remitir en un plazo máximo de 48 horas, a partir de la recepción de la presente, en forma física a la UOC N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer o a través del correo electrónico: uocincan@gmail.com.

Sin otro particular, y en espera de una pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Belén Venialgo <bvenialgo@data.com.py>

31 de octubre de 2024, 8:40

Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

Cc: Dulce Insfran <dinsfran@data.com.py>, rgonzalez@data.com.py

Buenos días

En adjunto remito lo solicitado

Favor acusar recibo

Saludos Cordiales



Belén Venialgo | Back Office Support/ Strategic Document Solutions

bvenialgo@data.com.py | +595 974300525

+595 21 213 347 | Av. Perú 1055 c/ Artigas

data.com.py

data systems

in @ f

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
UOC N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer
INCAN - MSPyBS

Ing. María C. Barria C.
Jefe de Unidad de Depósito
INCAN - MSPyBS



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÁVE MOTENONDEHA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

c) A la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., a través del correo electrónico en fecha 30 de octubre del 2024, se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el PBC, quien dio respuesta a lo solicitado en fecha 31 de octubre del 2024, a través del correo electrónico.



uoc incan <uocincan@gmail.com>

Solicitud de Documentos - LMC N° 21/2024

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>

30 de octubre de 2024, 13:33

Para: PARAGUAY INSUMOS <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>

Señores
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322, a los efectos de solicitar los siguientes documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para la realización del Informe de Evaluación correspondiente:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo establecido en la Sección Formularios del presente PBC.

Catálogo debidamente foliado y en español.

El requerimiento tiene un carácter de urgencia, por lo que solicito remitir en un plazo máximo de 48 horas, a partir de la recepción de la presente, en forma física a la UOC N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer o a través del correo electrónico: uocincan@gmail.com.

Sin otro particular, y en espera de una pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.



uoc incan <uocincan@gmail.com>

DOCUMENTOS

2 mensajes

PARAGUAY INSUMOS <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>

31 de octubre de 2024, 11:38

Para: uocincan@gmail.com

Buenos días
Remitimos lo solicitado
Departamento de Licitaciones
Paraguay Insumos.com S.A
(021) 645 080
Cel.: (0991 716 170)
Calle América c/ Juan Bautista Rivarola
Luque - Paraguay

INCAN ID 456322.pdf
1551K

7. DOCUMENTOS FORMALES:

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes y presentadas los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, de las empresas cuyas ofertas siguen en competencia, observándose cuanto sigue:

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Jefe Servicio de Deposito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÁVE POTENONDEIA



INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales .Oferentes.			
Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC (*)	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1817822	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes. (*)	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1817822	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1817822	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1817822	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821102	ACTIVO EN REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1821236
Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A	N/A
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021-2022-2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023), para contribuyentes sólo del IVA General.	CUMPLE	N/A	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Mostrar la experiencia en provisión de toner con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los siguientes años 2021-2022-2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas (en caso de contar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo establecido en la Sección Formularios del presente PBC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogo debidamente foliado y en español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

Jefe Rendición de Cta
Jefe Servicio al Cliente
INCAN - MSPBS



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESAI HA TEKO
PORAVE
HOTENONDEHA



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en la Sección de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a analizar cuanto sigue:

8.1. EXPERIENCIA:

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANALISIS DE LA EXPERIENCIA, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Demostrar la experiencia en la provisión de tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023).

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	30% DEL MONTO TOTAL OFERTADO	SUMATORIA DE CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS AÑOS 2021, 2022 y 2023.	OBSERVACIÓN
REAL INVEST S.A.	183.200.000	54.960.000	94.962.000	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	268.600.000	80.580.000	1.702.873.860	CUMPLE
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	292.740.000	87.822.000	316.800.000	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido de las empresas conforme se indica en el cuadro.

8.2. CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes correspondiente a los tres oferentes conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Datos de la Licitación "PLAZOS PARA PRESENTAR LAS OFERTAS", a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; resultando que todas las empresas cumplen con la calificación:

INDICES FINANCIEROS

- a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020,2021 Y 2022)
- b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020,2021 Y 2022)
- c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2020,2021 Y 2022)

Índices Financieros		REAL INVEST S.A.						Promedio	Calificación
		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023			
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.202.605.970	3,22	3.982.727.699	2,14	3.461.523.676	4,00	3,12	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	993.515.309		1.857.260.932		864.449.357			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.119.039.288	0,33	1.857.260.932	0,44	1.271.844.993	0,35	0,37	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.404.158.943		4.213.536.699		3.628.131.471			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	256.112.320	0,51	72.656.112	0,15	211.986.068	0,11	0,25	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000		2.000.000.000			

Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPyBS

Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAY TESAI HA TEKO PORÁVE MOTENONDEHA



INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO									
Índices Financieros		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		Promedio	Calificación
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	68.472.011.520	2,29	78.675.228.027	2,65	81.800.367.548	2,69	2,54	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	29.921.619.448		29.673.677.471		30.386.746.798			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	39.282.981.220	0,44	32.108.667.471	0,34	30.486.746.798	0,30	0,36	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	89.087.676.433		95.350.970.900		102.369.011.893			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	8.811.193.818	0,28	16.128.242.343	0,44	12.322.808.839	0,26	0,32	CUMPLE
	CAPITAL	31.500.024.000		37.000.024.000		48.000.024.000			

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.									
Índices Financieros		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		Promedio	Calificación
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	537.864.137	564,16	368.063.209	55,64	341.749.874	96,81	238,87	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	953.389		6.615.246		3.530.191			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	953.389	0,00	6.615.246	0,01	3.530.191	0,01	0,01	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	537.864.137		603.063.209		631.749.874			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	33.219.674	0,07	59.537.215	0,12	31.771.720	0,06	0,08	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000		500.000.000			

9. **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA**

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas (en caso de contar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo establecido en la Sección Formularios del presente PBC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogo debidamente foliado y en español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

De conformidad a lo establecido en la sección de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas de conforme a los siguientes cuadros:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OFERENTES		
			REAL INVEST S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro PD-219 en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	TERCERA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
2	Cilindro para FOTOCOPIADORA	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	No cotiza	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
3	Tóner para FOTOCOPIADORA negro (original/compatible)	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	No cotiza	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.

Econ. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPyBS

Jureta C.
Jefa Servicio de Depósito
INCAN



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÁVE MOTENONGŌHA



INCCAN Instituto Paraguayo del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Comité de Evaluación

4	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T06 BLACK en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	TERCERA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
5	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T03 BLACK en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.	TERCERA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
6	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro TL-5120X en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	TERCERA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
7	Cilindro para Fotocopiadora	Cilindro TL-5120X en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	TERCERA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las EETT, condiciones legales, financieras y técnicas.
8	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro 410A en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	PRIMERA MEJOR OFERTA, es la más económica y CUMPLE con las EETT establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el Comité Evaluador recomienda su adjudicación.	No cotiza	SEGUNDA OFERTA, CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas.

11. **VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP**

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

12. **RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

Este comité habiendo evaluado suficientemente las ofertas recepcionadas, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 55 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, recomienda:

a) **ADJUDICAR** a la empresa **REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1**, por ser la oferta más económica, cumplir con las Especificaciones Técnicas, condiciones legales, poseer calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro PD-219 en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	20	MAXCOLOR	CHINA	430.000	8.600.000
2	Cilindro para Fotocopiadora	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	UNIDAD	UNIDAD	5	MAXCOLOR	CHINA	1.400.000	7.000.000
3	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	UNIDAD	UNIDAD	5	MAXCOLOR	CHINA	480.000	2.400.000
4	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T06 BLACK en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	30	MAXCOLOR	CHINA	930.000	27.900.000
5	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T03 BLACK en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	935.000	46.750.000
6	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro TL-5120X en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	830.000	41.500.000
7	Cilindro para Fotocopiadora	Cilindro TL-5120X en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	925.000	46.250.000
8	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro 410A en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	10	MAXCOLOR	CHINA	280.000	2.800.000
Monto Total									183.200.000

Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCCAN - MSPyBS

Emmanuel M. Salinas
Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCCAN - MSPyBS

[Signature]
Sub-Servicio de Depósito
INCCAN



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"
Comité de Evaluación

El Monto Total Adjudicado a la empresa REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1, es de Gs. 183.200.000 (guaraníes ciento ochenta y tres millones doscientos mil).

ES NUESTRO INFORME.

Fecha de culminación: 21 de noviembre del 2024.


ECON. EDGAR SANCHEZ
Comité Evaluador

Instituto Nacional del Cáncer
ECON. Edgar Sanchez
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS


TEC. EMMANUEL MARTINEZ
Comité Evaluador

Instituto Nacional del Cáncer

Tec. Emmanuel M. Salinas
Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS


PROF. ROCIO IBARRA
Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS										
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2024 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL INCAN - PLURIANUAL" ID N° 456.322										
ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Proveedor Adjudicado
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro PD-219 en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	20	MAXCOLOR	CHINA	430000	8.600.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
2	Cilindro para Fotocopiadora	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	UNIDAD	UNIDAD	5	MAXCOLOR	CHINA	1400000	7.000.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
3	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	CRU WC 5230, código 106R01306. En caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Original o compatible.	UNIDAD	UNIDAD	5	MAXCOLOR	CHINA	480000	2.400.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
4	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T06 BLACK, en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	30	MAXCOLOR	CHINA	930000	27.900.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
5	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Negro T03 BLACK, en caja sellada con su precinta original. Garantía de funcionamiento. Compatible u original.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	935000	46.750.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
6	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro TL-5120X en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	830000	41.500.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
7	Cilindro para Fotocopiadora	Cilindro TL-5120X, en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	50	MAXCOLOR	CHINA	925000	46.250.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
8	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Negro 410A en caja sellada con su precinta original o compatible. Garantía de funcionamiento.	UNIDAD	UNIDAD	10	MAXCOLOR	CHINA	280000	2.800.000	REAL INVEST S.A. RUC N° 80053458-1
MONTO TOTAL									183.200.000	

EDGAR SANCHEZ
 Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer
Jefe Rendición de Cta
INCAN - MSPyBS

EMMANUEL MARTINEZ
 Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer
Tec. Emmanuel M. Salinas
 Dpto. de Informática
INCAN - MSPBS

PROF. ROCIO IBARRA
 Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer